

HSB SOFTECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

HSB SOFTECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017.
6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de

HSB SOFTECUADOR C.A.

Quito, 15 de Febrero del 2018

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas operacionales respecto a algunos temas como: a ventas estimadas, al mantenimiento de los seguros de salud y de equipos informáticos y muebles de oficina para precautelar el bienestar de nuestros empleados y la conservación de nuestros equipos de trabajo.

Se ha dado cumplimiento a todos los pagos o beneficios a nuestros empleados como 13er. Sueldo, 14to. Sueldo, vacaciones y participación de utilidades para empleados.

Se ha cumplido con pagos administrativos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

Cabe resaltar que se ha promovido el trabajo en conjunto de desarrolladores y el diseñador gráfico trabaja ahora desde Bélgica, se estimula la auto capacitación y transferencia de conocimiento entre trabajadores. De igual manera se ha buscado que todos los empleados estén motivados para que generen pro actividad en sus actividades. Adicional a esto se ha realizado la búsqueda de un arquitecto experto en Revit que consta en nómina desde el mes de Septiembre. De igual manera durante los meses finales del año se ha realizado un proceso de contratación de un nuevo desarrollador de software, proceso que sigue abierto hasta encontrar el perfil ideal.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios, solo en lo laboral en el año 2017 se realizaron ajustes convenidos de trabajo con el señor Juan Jiménez bajo la autorización de los socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Los activos totales tuvieron una disminución neta de US\$ 935.04 , los pasivos totales tuvieron un incremento neto de US\$ 7.161,12, patrimonio neto disminuyo en US\$ 8.096,16, las ventas del año crecieron en US\$ 25.342,63.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicadas al presente ejercicio económico como son: provisión por Jubilación Patronal, provisión por Desahucio, provisión vacaciones y otros beneficios a empleados, siendo que las dos primeras aun no alcanza su valor real debido a que se empezó a provisionar en mi administración y según calculo actuarial de obligatorio cumplimiento su valor desde que la ley exige a la fecha es más alto, pero se ha tomado correctivos y estamos alcanzando el valor legal.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Mantener las provisiones para Jubilaciones, desahucios y otras responsabilidades.

Subir la factura mensual a \$ 15.000,00 debido a que después de 12 años que la empresa está en operaciones ha experimentado una serie de cambios e incrementos en nómina, costos de inflación y adquisición de nuevos computadores dando como resultado que sus costos y gastos fijos lleguen al valor antes mencionado, valor que permite tener mejor liquidez para cumplir con las obligaciones para su correcta operación.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Adicional a estos puntos, hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Dejo manifiesto mi agradecimiento por la confianza depositada en mi trabajo y compromiso con la compañía. De igual manera confirmo mi interés personal de cumplir con las aspiraciones de toda la compañía, la aplicación de mejora continua en nuestras actividades y la disposición para colaborar con ustedes en este próximo periodo para el cual se prevé reelegirme como representante legal de la compañía.

Atentamente,



ING. LUIS IVAN SALAZAR JARAMILLO

GERENTE GENERAL

C.C. # 1713228854